

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 85.—15 de Setiembre de 1873.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

INSTRUCCION Y REGLAMENTOS DE LA BENEFICENCIA GENERAL.

En el número 83 de LA VOZ DE LA CARIDAD, nuestro apreciable suscriptor el Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer se hizo cargo de la *Instruccion y Reglamentos de Beneficencia general*, en cuanto se refieren á las hermanas de la Caridad; hoy añadiremos algunas observaciones breves, porque segun la vertiginosa celeridad con que ahora todo se mueve y cambia, no debe la crítica detenerse mucho en juzgar cosas que probablemente durarán muy poco.

Aplaudimos muy sinceramente la idea de reglamentar el servicio de los establecimientos benéficos, y es lástima que no se haya realizado con un poco mas de estudio, de conocimiento de causa y de espíritu reformador. Las disposiciones que examinamos están firmadas por el Sr. Pi y Margall, y se nos figura que no las ha leído: nuestra sospecha se funda en que una simple lectura le hubiera bastado para corregir faltas de lenguaje de tanto bulto, que no pueden consentirse en un documento oficial.

Dos cargos pueden dirigirse principalmente á la *Instruccion y Reglamentos*: el haber dado al Gobierno facultades que en razon y justicia no debe tener; y el no haber hecho uso de ellas para introducir ninguna reforma que este nombre merezca. Como prueba de lo primero basta copiar un artículo de la instruccion, que dice así.

Art. 17. «Corresponde asimismo al Gobierno la creacion de nuevos hospicios y hospitales; la union, division ó supresion de los actuales; y la traslacion de fondos de cada uno á los establecimientos restantes.»

Esto puede hacerse sin condicion ninguna, sin consultar con nadie, sin cortapisa de ningun género: la beneficencia general no tiene mas ley que la voluntad del Gobierno. El Ministro, ó en su nombre el oficial gefe del ramo, manda, prohíbe y dispone. Ni junta

auxiliadora, ni cuerpo consultivo, ni asociacion benéfica, ni patronato; nada, en fin, que pueda servir de coto á la arbitrariedad, de ilustracion á la ignorancia, de auxiliar á los trabajos de la beneficencia, que no se desempeñan bien de oficio y cuando no están inspirados por la caridad. Esta falta es capital.

Supongamos que el Sr. Pí y Margall tiene grandes conocimientos en las casas de beneficencia y que acontece lo propio á todas las personas que en ella han de intervenir oficialmente. Pero es sabida la rapidez con que se suceden los ministros en el poder y los empleados en los ministerios y en las oficinas; es sabida la falta de conocimientos especiales, que en muchos casos no les impide hacerse cargo de los diferentes ramos; y no siempre se reconoce en todos aquella probidad inquebrantable que, limitada por la severa conciencia, no necesita límites de la ley. En los continuos cambios de nuestra azarosa política, á ministros y empleados probos y entendidos pueden suceder otros incompetentes y de problemática moralidad, en manos de los cuales el artículo que dejamos citado pudiera dar lugar á graves abusos y á perjuicios no menores para los desvalidos que buscan amparo en la beneficencia general. La beneficencia necesita llamar á sí la caridad para que la vivifique; necesita, en España sobre todo, buscar en alguna corporacion, medio de ilustrarse, y contrapeso y freno á las pasiones y veleidades que hace cruzar la política por las regiones del poder. Lejos de esto, los nuevos reglamentos dan al Gobierno facultades escesivas y le aislan de toda intervencion caritativa, moral ó intelectual. Se quiere organizar la beneficencia como otro ramo cualquiera, con empleados arriba, abajo y en medio, que se ajusten á tales disposiciones, y formen sus estados conforme al modelo letra R., y den sus cuentas segun el modelo letra H. Bien está la regla y que cada uno sepa cuál es su deber y atribuciones; pero el orden no es solamente cuestion de estados y casillas, y un reglamento, el mejor, no puede ser mas que el esqueleto de la caridad, cuyo intérprete debe aspirar á ser la beneficencia.

Las Juntas suprimidas despues de la revolucion del año 68 prestaron en algunas poblaciones grandes servicios; en otras fueron inútiles; pudiendo asegurarse que la principal causa de que no todas correspondiesen á lo que de ellas debia esperarse, fue su defectuosa organizacion. A perfeccionarla deberian dirigirse los esfuerzos del Gobierno, y mientras no hay ley de beneficencia, los reglamentos para la general habian de procurar enlazarla con la caridad: aislándola como lo han hecho, dejándola reducida á trámites de oficina y servicio de empleados, dan un paso atrás en vez de realizar un progreso.

No se ha hecho mas que reglamentar la rutina, por secciones, capítulos y artículos; en vano hemos buscado reformas que tal nombre merezcan; como no quieran calificarse de tales el llamar *sirvientas contratadas* á las Hermanas de la Caridad, y *Directores morales* á los capellanes: esto podrá ser oficial, pero seguramente no es serio.

Si la beneficencia general tuviera alguna razon de ser, sería la de servir de modelo á la provincial y municipal; de presentarse como avanzada en el camino del bien, y de prueba de que son hacederas y útiles muchas cosas que la perezosa ignorancia califica de perjudiciales ó imposibles; pero como dejamos apuntado, esas facultades dictatoriales que el Sr. Pí y Margall ha concedido al Gobierno en el ramo de beneficencia general, no se han utilizado para reformarla, ni se ve otra cosa que una estéril arbitrariedad.

Es muy de notar una inconsecuencia que no sabemos cómo esplicarnos. El Sr. Pí y Margall, que suprime los capellanes en las prisiones, los conserva en las casas de beneficencia. ¿Qué razon puede haber para sostener el culto en un manicomio y suprimirle en un presidio?

Por los motivos que indicamos al empezar este artículo, le terminamos sin entrar en examen mas detallado sobre unas disposiciones que no es probable rijan mucho tiempo, ya porque en los actuales todo dura poco, ya porque serán probablemente modificadas por la ley de beneficencia.

Concepcion Arenal.

¡DIOS SE LO PAGUE!

En el lenguaje vulgar, ha introducido la costumbre frases que encierran una máxima profunda ó un sentimiento elevado, y que, sin embargo, se dicen y se oyen con la mas completa indiferencia, sin fijarse en su verdadera significacion.

Esto sucede, entre otras palabras, con la mayor parte de las que se emplean como fórmulas de cortesía y de buena educacion, las cuales suelen encerrar una exageracion evidente, que á nadie engaña porque todo el mundo sabe que no representan la verdad de lo que literalmente espresan. ¡Cuánto no se abusa de la palabra *amigo*, y mas aún del *amigo afectisimo*, adjetivo que gramaticalmente solo debería aplicarse á un modelo de escepcional y cariñosa amistad!

Pero si tales hipérboles no tienen malicia ni importancia en las conversaciones usuales de la sociedad, hay otras frases que tambien

se emplean, y sobre todo se oyen, sin que nos fijemos en el pensamiento elevado que representan; y esto no es conveniente que suceda así, porque ningun sentimiento sublime, tierno ó simplemente honrado, merece ser acojido con la indiferencia propia de cosa baladí.

Una de las frases que se hallan en este caso es la de, *Dios se lo pague ó Dios se lo pagará*, con que el pobre espresa su reconocimiento á la persona de quien recibe socorro, beneficio ó consuelo. En esas cuatro sencillas palabras se encierra todo un poema de agradecimiento, de expansion cariñosa y de invocacion sublime y elevada.

El pobre socorrido ó consolado experimenta ese sentimiento de gratitud tan propio de las almas buenas: al impulso de tal sentimiento busca en su corazon algo con que espresarlo, y en sus recursos algo con que satisfacer la deuda de la caridad ó de la simpatía: no encontrando nada que baste para ello se inspira en su fe, y dice: «Dios, que es poder inmenso y bondad suma, hará lo que á »mi pequeñez está vedado; á él apelo y de su justicia espero que »sea mi pagador para con la persona á quien quedo tan obligado.»

Convengamos en que la garantía no puede ser mas elevada. Si al dar un socorro ó hacer un beneficio nos dijese que nos lo retribuiría uno de esos Cresos modernos para quienes los millones son como céntimos para los demás, ¿no es verdad que nos parecería dinero bien empleado y deuda harto asegurada? Pues ¡qué son los mayores potentados de la tierra, con su fortuna poco estable y con su benevolencia menos segura todavía, comparados con el poder supremo de Dios y con su bondad infinita, que, unida á su justicia, no puede dejar de premiar todo acto humano que lo merezca!

Hay además en esa espresion otro sentimiento mas tierno. *Dios se lo pague* no es solo una simple oferta de reintegro; es además una prueba de purísimo afecto. El pobre, al desear á su bienhechor consuelos y beneficios á cambio de los que de él recibe, le espresa el voto mas grandioso que puede formular; el que el amor de una madre, que es el modelo de los amores, tiene para su hijo; el que el sacerdote inspira al moribundo á quien asiste y consuela; el que dos personas queridas se comunican al separarse con esa sencilla palabra de *á Dios*; la proteccion divina del Omnipotente, que es el que tiene remedios para todas las desgracias y consuelos hasta para las penas que parecen menos susceptibles de consuelo.

En el comercio usual del mundo, el deudor cumple ámpliamente pagando capital, intereses y ganancias; pero cuando se pone por mediador á Dios, de quien dependen la salud, las riquezas y el bien-

estar de esta vida y de la otra, ni el pobre puede espresar mas, ni el bienhechor puede recibir espresion mas consoladora.

¿Por qué no hemos de pensar que quizás algo de los bienes que disfrutamos, algo de esos sucesos prósperos é imprevistos, que suelen llamarse golpes de buena fortuna, proceden un de *¡Dios se lo pague!* súplica fervorosa que hizo un pobre agradecido y que Dios creyó justo atender?

¡Ah! Convengamos en que la fe es grande elemento de consuelos; y que si hay presagios y aprehensiones que son delirios insensatos de imaginaciones perturbadas, hay otros en que es dulce creer y dulce tambien esperar, porque proceden de una creencia religiosa bien fundada y de una esperanza que nada tiene de irrealizable.

Acaso se dirá que esa gratitud, esa invocacion del pobre, son simples fórmulas de la mendicidad para escitar mas la compasion y la generosidad, y que se dicen sin la uncion que nosotros les atribuimos.

¡Triste es pensar así de la naturaleza humana! Pero no es solo triste, sino injusto. El *¡Dios se lo pague!* podrá ser dicho sin intencion alguna vez, pero en la gran mayoría de los casos es una espresion sincera y tiernamente intencionada. Téngase presente que la gratitud es de los sentimientos mas naturales y de los últimos que se pierden, aun en las personas pervertidas que pierden todos los buenos. Además, aun suponiendo indiferencia en el que invoca, no es lícito ni posible suponerla en la Omnipotencia invocada, porque jamás es indiferente al mérito de una buena accion.

No veamos, pues, una frase vulgar en el tierno *Dios se lo pague*. Aun prescindiendo, si prescindirse pudiera, de lo que la fe nos hace creer y esperar de esas palabras, nadie negará que espresan cariño y gratitud, y á nadie deja de interesar el merecer de los demás estos dos hermosos sentimientos.

Antonio Guerola.

LAS DOS LIMOSNAS.

1.^a

Todos los que conocen la institucion de *las decenas*, comprenderán el interés que el visitador ó visitadora siente por la familia patrocinada. El elegido para este cargo, no solo contribuye como los demás socios con una limosna mensual, sino con sus consejos, con sus cuidados, semejantes á los que tiene por su propia familia.

La pobre señora patrocinada por la *decena* en que soy visitadora, ha vivido en su país feliz y querida; tenía madre, un esposo que la adoraba, tres hijos, dos encantadoras niñas y un niño de pocos días.

La muerte tendió sus alas de duelo sobre aquella morada de alegría, y la joven esposa dejó este nombre y tomó el de viuda, escrito siempre con lágrimas y desengaños en la historia de la mujer.

Pasaron aún cuatro años, y la abuela y dos niños habían muerto también. Los ahorros se habían gastado en tantas enfermedades repetidas, y llegó un día en que la pobre viuda y su hija se hallaron en Madrid sin más recurso que el Monte de Piedad, adonde fueron á parar todos los objetos de algún valor, ¡dulces y dolorosos recuerdos de aquellos días felices!, sin más esperanza que un asilo de mendicidad. ¡Oh! si los que mueren pudiesen volver la vista hácia este mundo, ¡qué dolor igualaría al suyo en estos casos de desamparo y angustia!

Las lágrimas y las oraciones de estas desgraciadas fueron gratas á Dios y la caridad inspiró á diez corazones el deseo de aliviar sus penas: se estableció una *decena*, cuyo producto les evitaria la humillación de salir á pedir una limosna por las calles.

Pasado algún tiempo la niña enfermó, el gasto se aumentaba necesariamente, y los fondos eran los mismos que en los meses anteriores, lo estrictamente preciso para no morir de hambre y pagar el alquiler de una habitación en *compañía*. Esta es una de las pruebas más terribles de la miseria: vivir en *compañía* es renunciar á la personalidad, es perder el yo, la autonomía del individuo. El más humilde, en el seno de su familia es el rey, no tiene superior sobre la tierra; pero entre gente extraña no descansa de la comedia del mundo, tiene que velar su dolor, tiene que ocultar su alegría, porque los que no nos aman están prontos á satirizar todos nuestros sentimientos.

La pobre madre me contaba sus temores: si su hija se moría, ya nada le quedaba que la ligase á la vida.

¿Era posible que Dios no se apiadase de ella?

En aquellos días fuí á visitar á una amiga, socia también de la misma *decena*. ¿Sabe V., me dijo, apenas me senté, que tenemos una limosna para nuestra pobre?

—¡Cuánto me alegro! No podía llegar en mejor ocasión.

—Pues ¿qué pasa?

—Qué está enferma la niña y la madre poco menos.

Mi buena amiga, contenta con hacer el bien, me dió tres duros que una hermana suya recién casada le enviaba con este objeto.

Al día siguiente fuí á casa de nuestra patrocinada. Habia tenido por la noche un dolor de costado que la obligó á llamar inmediatamente un médico. En Madrid, los pobres tienen el recurso de las *casas de socorro*, en que les suministran médico y medicinas gratis; pero como á veces no suelen acudir con la prontitud que estos males requieren, pensó en el que asistia á la familia con quien vivia en *compañia*. Con los primeros remedios el dolor fue cediendo; pero á medida que este se aliviaba, una angustia terrible invadia su ánimo. ¿Cómo habia de pagar las recetas, pues solo para una habia tenido dinero, dinero destinado para otro gasto esencial? Y ¿cómo habia de pagar al médico, aunque este tenia la consideracion de cobrar un tercio apenas de lo que suelen cobrar á la gente llamada rica?

La niña, á pesar de su corta edad, pues solo cuenta diez años, desempeñaba á un tiempo el papel de enfermera y cocinera; iba y venia de la alcoba á la cocina, mas pálida aún que de costumbre por su reciente enfermedad.

Yo llegué á aquella infeliz morada como una enviada del cielo. Si la joven desposada hubiera podido ver la alegría de esta pobre señora al recibir su donativo, hubiera sentido en su alma esa satisfacción pura, que la caridad proporciona y no tiene igual sobre la tierra. ¡Bendita sea la que, rodeada de todas las venturas del mundo, tuvo un recuerdo y una limosna para los pobres!

II.

El otro donativo me fue hecho en los mismos días, pero en un caso muy distinto.

Un amigo nuestro, padre de una numerosa familia y que nunca habia sufrido el violento pesar de perder un hijo, tenia á su hija mayor gravemente enferma.

Ibamos varias veces á saber de ella y á acompañarlos en su dolor.

Llegamos una noche á su casa. Media hoja de la puerta que da á la calle estaba cerrada; esto nos advirtió que una persona habia dejado de existir en aquella morada. ¡Pobre Pilar! probablemente ella.

Efectivamente, despues de una larga y dolorosa enfermedad habia muerto á los diez y seis años. Aquella dulce y afectuosa alma de niña se habia resistido á vivir en un cuerpo de mujer y habia volado á su primera patria, en donde ya la esperaba su madre.

Su padre tenia un dolor profundo y reposado. Por espacio de muchos meses la habia disputado á la muerte por todos los medios

imaginables, aunque sin esperanza, porque si esta les sonreía un momento, era para volver luego mas sombría su desesperacion.

Al despedirnos me dió un papel envuelto, con el nombre de su hija encima. Tome V., me dijo, los ahorros de mi pobre Pilar, déselos V. á la pobre que V. elija. Todos los que tengan corazon, comprenderán lo que pasó por el mio al recibir aquel donativo, solemne por la persona que me le daba y por el momento en que me era entregado.

Cuando, despues de volver á mi casa, abrí el papel, las lágrimas subieron de mi corazon á mis ojos; porque entre varias monedas de plata habia visto dos realitos, pequeños, nuevos, como los que solíamos dar á nuestras hijas como un gran regalo cuando eran muy niñas, como un mimo y un recuerdo de aquella edad ahora que ya son jóvenes. Así probablemente se le habian dado á la pobre Pilar. ¿Para qué destinaba ella aquel dinero?

Su padre, que no podia darle ya flores, ni cintas, ni ninguna de esas mil bagatelas que la juventud ama y desea, pensó en medio de su desgracia que hay otros mas infelices que él, pues que no pueden comprar ni aun medicinas para sus hijos enfermos. ¡Benditos sean los que en el dolor no se dejan dominar por el egoismo, y que, como nuestro amigo, ofrecen á sus queridos muertos la joya mejor que puede revestirlos de gloria, las bendiciones de los pobres!

E. M.

LA MALEDICENCIA.

Puesto que tanto la benevolencia como la beneficencia son elementos constitutivos de la caridad, para ser caritativo no basta *querer bien* á nuestros semejantes, sino que necesario es además *hacer todo el bien posible* en su favor.

Y á la inversa: la nueva práctica del bien sin la intencion benévola de ejecutarlo, tampoco es verdadera caridad.

Falta, pues, el hombre á sus deberes de caridad, no solo cuando no practica obras de misericordia, sino tambien siempre que da cabida en su pecho á sentimientos malévolos, que espresados por medio de palabras reciben el nombre que nos ha servido para encabezar este articulejo.

La maledicencia es uno de los mas caracterizados vicios de la sociedad presente, vicio que pasa desapercibido para la generalidad, en el que incurrimos la mayor parte, y en cuya trascendencia moral ninguno piensa.

Y, sin embargo, de los tiros de la maledicencia no escapa reputacion alguna por acrisolada que sea.

Tanto se han generalizado la crítica, la murmuracion y aun la calumnia, que por hábito nos ocupamos ya, en toda conversacion, de nuestros semejantes, con uno de los tres santos fines arriba dichos.

No hay campo vedado para la crítica.

La murmuracion no respeta intencion, edad, estado ni condicion.

La baba de la calumnia mancha frecuentemente el blanco ropaje de la virtud y con predileccion especial asesta sus tiros al heroismo.

El *yo satánico*, de que hablaba el gran Donoso, es el carácter distintivo de la época.

Proclámase en todos los tonos imaginables que pasaron ya para nunca mas volver las testas coronadas.

No obstante, cada ciudadano, como si dijéramos cada hijo de vecino, lleva un rey en su cuerpo.

Y tanto monarca sin corona, para matar el tiempo y entretener el real ocio, insulta majestuosamente á sus augustos hermanos.

Cierto es que el insulto reviste á veces las mas galanas formas; que la ironía usual en los centros cultos es finísima; que la crítica se escuda con el amor á la ciencia y al arte; que la murmuracion toma aires de correccion fraterna, y aun la misma calumnia pasa solo á beneficio de la chispa y del talento; pero indudable es tambien que el insulto, la ironía, la crítica, la murmuracion y la calumnia no son otra cosa mas que formas diferentes de la maledicencia, salsa indispensable de la charlatanería del siglo.

Nos aqueja, sobre todo, verdadera comezon de crítica.

Todos nos creemos autorizados para juzgar á nuestros semejantes y despreciar sus actos.

Nunca se ha declamado tanto contra el dogmatismo; y desde el doctor cubierto de borlas hasta la pizpireta modista, todos hablamos *ex cathedra* de cuanto se nos viene á la lengua, la mayor parte de las veces sin conocer, ni aun superficialmente, el asunto.

Y no es lo peor: petulancia sería esta inofensiva, si la mayor parte de las veces no se convirtiera en crítica acerba.

Y es que para revestir ínfulas de maestro, necesario es considerar á los que nos escuchan como discípulos: para encumbrarse, lo mas sencillo es rebajar á los demás.

Muchos hay de esos que el vulgo suele llamar *hombres de bien*, que morirán primero que perjudicar en un céntimo á sus hermanos,

pero que se ceban en su honra con lengua maldiciente, sin el menor escrúpulo, como si la honra no fuese propiedad mas sagrada que la riqueza.

Piensen, pues, estos tales, que para las almas elevadas la honra es primero que la vida; y piensen tambien que la honra del prójimo se empaña á veces con el solo aliento de la crítica.

Incalculables son los daños que causa la lengua lijera y maldiciente.

Terrible es la falta moral, que comete y la reparacion dificilísima, casi imposible.

No hay restitution posible en materias de honra.

Le palabra que sale de la boca es como la piedra que lanza la honda; se sabe el punto de partida, pero se ignora el de parada, su alcance y trascendencia.

Toda frase produce en la sociedad el mismo efecto que la china en las aguas de un estanque. Despues de arrojada, imposible evitar la conmocion de las aguas, en tanto el círculo que produce se ensancha insensiblemente hasta ocupar toda la superficie para morir en la orilla.

Por eso, ¿quién es capaz de retirar la frase una vez pronunciada?

¿Quién podrá, por lo tanto, restituir la honra robada?

Terminemos con una anecdotilla que hace al caso. Cierta sábico confesor puso de penitencia á una mujer maldiciente, que saliese de la ciudad con una gallina muerta en la mano, y dando la vuelta á la poblacion, la fuese desplumando pluma á pluma hasta volver al punto de partida; y transcurrido algun tiempo que deshiciese la vuelta, recorriendo de nuevo el camino y recojiendo las plumas todas sin dejar una. La penitente escuchó al confesor con asombro, y no sabiendo de qué manera cumplir la penitencia, dijo:

—Padre, lo primero no es dificil; pero lo segundo imposible.

—Verdad es, hija, contestó el sacerdote. Pues aplíquese el cuento. No es dificil decir mal de nuestros hermanos; pero recojer lo dicho y remediar el mal hecho es imposible. Guárdese, pues, muy mucho en lo sucesivo de ocuparse de los demás mas que para *bendecirlos*.

Manuel Polo y Peyrolon.

EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS.

Una persona que no conocemos, pero de cuya bondad no podemos dudar, vistas ciertas pruebas, entre otras la de ocultar cuida-

dosamente su nombre para hacer bien, nos ha enviado un billete de la lotería, para que en caso de ser premiado apliquemos su producto á los pobres. No es la primera vez que por nuestro conducto se intenta socorrerlos de este modo, lo cual nos mueve á hacer algunas consideraciones sobre el caso, porque el mal de peores consecuencias y mas triste, es el que hacen las personas buenas sin notarlo.

La lotería es un *juego* de azar. ¿Qué dice la moral respecto de todo juego?

Dice: que admite el juego cuando sirve de distraccion y descanso al ánimo, que despues del reposo y honesto solaz puede volver al trabajo con mayores fuerzas, pero reprueba absolutamente el juego cuando se convierte en OCUPACION ó en MEDIO DE LUCRO. *Perder tiempo ó ganar dinero* jugando es cosa altamente inmoral y reprobable. ¿Y no se puede jugar algun interés sin incurrir en la nota de inmoralidad? Ciertamente, pero con dos condiciones.

Primera. Que sea solo con el fin de que en el juego haya lo que suele llamarse *formalidad*, aunque semejante idea choque aplicada á semejante cosa.

Segunda. Que aun esa pequeña cantidad que se atraviesa no se gane constantemente ni con frecuencia, sino que las ganancias y las pérdidas esten compensadas de modo que no se obtenga ninguna ventaja pecuniaria.

Y no hablamos del juego en las casas que llevan su nombre y que deberian llamarse casas de vicio, de crimen y de desventura; no queremos recordar los lúgubres datos de la estadística, que revelan la existencia de la prostitucion en los garitos, y cómo la estafa entra cautelosa por sus puertas y sale feroz el homicida y el suicida desesperado. No nos dirigimos á criminales ni viciosos, sino á personas buenas, de sana conciencia, y que solo por no haber pensado bien lo que hacen, juegan á la lotería.

La lotería no es tan mala como otros juegos, principalmente por tres razones.

- 1.^a No se pierde tiempo.
- 2.^a No hay agrupacion de jugadores y foco de infeccion moral que de ella resulta.
- 3.^a No se exalta el ánimo, y el jugador no es arrastrado á perder grandes cantidades: hay algun caso, pero muy raro, de ruina consecuencia de este juego.

Decir, pues, que la lotería es un juego como los otros y tan malo como ellos, es una exageracion; pero sostener que no hay en él inmoralidad, es no haberse fijado bien en lo que es *moral* ó en lo que es *loteria*.

No se puede adquirir en conciencia valor alguno sino por medio del trabajo, ó por donacion de alguno que trabajando honradamente lo habia adquirido. Los demás medios serán posibles, fáciles, y para vergüenza y desgracia del mundo podrán ser hasta legales, pero no son muy honrados. Esto es claro, sencillo, incuestionable, elemental; y siendo cierto, como el dinero *cobrado* en virtud de un billete de lotería ni es producto de nuestro trabajo ni de el de nadie, no podemos percibirlo, y apropiárnoslo y usar de él sin cierta infraccion de la ley moral. La cantidad que cobramos está allí en virtud de una serie de acciones inmorales, tantas como individuos han contribuido á formarla; y en lugar de ser fruto del trabajo, es consecuencia de la culpa, que siempre la hay en pedir ganancias á la suerte sin consultar á la conciencia, y en no reparar en el desdichado conducto por donde viene aquel dinero que nos trae la *fortuna*. El acto, pues, de *cobrar* un billete agraciado de la lotería es percibir indebidamente un valor que no ha podido ponerse á nuestra disposicion, sin que un cierto número de jugadores falten á su deber. ¡Y personas buenas cobran este dinero con gran satisfaccion! ¡Qué aturdimiento!

Y al tomar un billete de la lotería ¿qué hacemos? Para comprenderlo bien, fijémonos en algunos puntos esenciales de moralidad y buena economía social:

1.º La tendencia de la riqueza es á acumularse; las instituciones directa y si no es posible indirectamente deben evitarlo, porque esa acumulacion tiene inconvenientes graves en el orden económico, moral y político. La lotería acumula la riqueza.

2.º Toda riqueza cuyo origen no es honrado, lleva en sí un pecado original, una especie de virus que contamina al que de ella usa, depravándole mas ó menos, pero siempre mucho. La riqueza de la lotería es de inmoral procedencia.

3.º Una causa segura de desmoralizacion son los cambios repentinos de posicion social; el ánimo no está preparado á ellos; el infortunio ó la prosperidad venida inesperadamente son huéspedes que de seguro se reciben mal; y el hombre en su imperfeccion halla aún mas dificultad *para hacer frente* á la fortuna repentina que á la desgracia. Tal vez choque la frase *hacer frente á la fortuna*. ¿No viene á favorecernos? ¿Es por ventura algun enemigo contra el cual debamos ponernos en guardia? El bien ¿no es oportuno siempre? El bien seguramente que debe ser recibido á cualquier hora con los brazos abiertos; pero una cantidad de dinero puede ser un bien ó un mal, segun el uso que hagamos de ella; y cuando llega sin esperarla ni haberla ganado honradamente, puede asegurarse que es un mal: se

necesita una grande, una inmensa superioridad, para que la riqueza en estas condiciones no deprave; no recordamos un solo ejemplo que nos haga modificar este juicio; y estamos seguros que si nuestros lectores observan y recuerdan lo que han visto, serán de la misma opinion. La riqueza repentina é inesperada produce primero un grande aturdimiento; todas las cualidades buenas y malas giran en derredor de ella como disputándose; parece un momento indecisa, da esperanza de ser poderoso auxiliar de los sentimientos generosos, pero en breve triunfan y se apoderan de ella la vanidad y el egoismo, bajo las mil formas que entrambos tienen, y el favorecido revela mil vicios y defectos que antes estaban ocultos, como gérmenes de animales inmundos á quienes ciertas condiciones atmosféricas dan vida repentinamente. Que los ricos improvisados son vanos y suelen hacerse viciosos y holgazanes, cosa es que todos saben; y aun hay frases que revelan ser esta verdad del dominio comun.

La prueba de la esperiencia está confirmada por el racionio. Los hombres no suelen tener ni gran profundidad de pensamiento, ni gran fijeza de principios, ni grande elevacion de miras; por manera que ni abarcan un gran horizonte, ni tienen fuertes amarras, ni brújula muy segura y norte fijo en los mares de la vida. Para una situacion dada á la cual han venido con preparacion formando en ella hábitos, tienen ciertas reglas de razon y de equidad á las cuales se ajustan; además, la falta de recursos, la imposibilidad material de satisfacerlas, tiene á raya muchas inclinaciones viciosas: cuando la prosperidad llega inesperada y falta á la vez la regla segura del racionio y el freno de la pobreza ó de la medianía, natural es que el espíritu incierto quede á merced del oleage de las pasiones, y que la virtud naufrague muchas veces.

Es un desatino pensar que *todos* son capaces de ser honrados en *todas* las situaciones: como si la virtud tuviera una fuerza elástica *instantánea é infinita*, que no posee ninguna de las facultades del hombre. Si un comparsa no puede hacerse en un dia primer actor, ni un albañil arquitecto, ni un tambor director de orquesta, ni un soldado general, ¿por qué ha de pretenderse que el pobre sepa ser rico, sin haber tenido tiempo de aprender á serlo? ¿Es por ventura mas fácil armonizar los sentimientos que los sonidos, y se necesita mas energía y mas inteligencia para mandar soldados que para hacerse obedecer de las pasiones agitadas por la prosperidad? El papel de rico es mucho mas complicado y difícil que el de pobre para desempeñarle bien; además de disposicion, se necesita tiempo para ensayarle. En física se hace un experimento. Un iman sostiene un gran peso sobre el hierro que atrae, con tal que se vaya cargando paulatinamente; si se le pone de una vez todo viene al suelo. Lo propio sucede al hombre con la prosperidad. Si la recibe despacio, va armonizando su moralidad con ella; sus ideas van poniéndose acordes, y sus instintos groseros, á medida que disponen de mas medios de satisfacerse, van teniendo tambien mas razones de enfrenarse: pero si la fortuna llega de repente, la virtud viene al suelo. Esta es la regla general; no negamos que pueda haber alguna excepcion, pero afirmamos que no hay papel tan difícil de desempeñar á conciencia como el de rico improvisado. La lotería improvisa ricos.

4.º No hay medio mas seguro de desmoralizar á un hombre que darle *muchos* medios cuando tiene *poca* educacion. Reducido el número de sus ideas, grande el de sus errores, grosero en sus inclinaciones y apetitos, desde el momento en que la necesidad no le sirve de aguijon y la imposibilidad de enfreno, se deprava indefectiblemente en la holganza y en el vicio. La lotería enriquece ciegamente, lo mismo al hombre ilustrado y culto que al grosero que carece de educacion.

Reflexionando un poco sobre estas verdades, no podemos dejar de convencernos de que ese dinero que damos por un billete de lotería es una cantidad que ha de contribuir á una obra mala, pésima, como lo es aumentar los medios de corromper á los hombres. Si se tuviera la *historia veridica de la inversion y resultados de los premios de la loteria*, las personas honradas se afligirian de ver los males á que por falta de reflexion habian contribuido. Nosotros sabemos de verdaderos desastres económicos, efecto de grandes premios de la lotería: los agraciados sabian manejar su modesta fortuna, pero no la grande improvisada, y las perdieron entrambas en mal calculadas especulaciones; sabemos de algun drama horrible que no tuvo mas causa determinante que el premio mayor de la lotería. Pero dejando estos casos, no tan raros como tal vez se supone, pero que podrian parecer rebuscados con el propósito de confirmar nuestra opinion, es lo cierto que, por regla general, los premios de la lotería, si son pequeños se despilfarran en caprichos y fruslerías, se dan sin *saber cómo*; si son grandes, depravan y desmoralizan; y sean grandes ó pequeños, no son valores bien adquiridos. El dinero empleado en la lotería sería muchísimo mejor *tirarlo*; no era entonces mas que un valor *perdido*, y sosteniendo aquel juego, es una cantidad que contribuye á un mal y fomenta precisamente todo lo que en una sociedad moral y bien organizada debe perseguirse.

Así, pues, si alguna alma caritativa vuelve á tener el pensamiento de enviarnos un billete de lotería para nuestros pobres, le rogamos que nos dé su importe, único medio seguro de que la limosna llegue á su destino y de que pueda ser distribuida por nuestro conducto.

Si las personas honradas dijeran *voy á dar á los pobres ó á emplear en alguna obra buena el dinero que juego á la loteria*, ¡qué de infelices no podrian socorrerse! ¡Qué de empresas caritativas llevarse á cabo con fondos tan cuantiosos! Entonces si que los desvalidos, sin cometer la falta de *echar*, podian decir *que les habia caido la loteria*.

Concepcion Arenal.

LA LIMOSNA.

Señor, cuando á mi puerta
Mísero anciano desvalido llora,
Y allí con lengua incierta
Una limosna por tu amor implora,
El óbolo envidiado
Al dejar en la mano del mendigo,

De gozo enagenado
Con místico fervor yo te bendigo.
No porque en rica muestra
De bondad, que yo nunca merecía,
Tu omnipotente diestra
Jamás me negó el pan de cada día;
No porque en blando lecho
De leve pluma ó de mullida lana,
Tranquilo y satisfecho
Puedo aguardar que venga la mañana;
Mi pecho se alborozó
Y te ensalza, ó Señor, porque me diste
Un corazón que goza
En dar alivio y consolar al triste;
Porque jamás me hallaron
Inerte de mi prójimo las penas,
Y alguna vez lloraron
Mis ojos, viendo lágrimas ajenas.
Mi ambición no procura
Ser como aquellos que, en punible calma,
A toda desventura
Muestran de bronce ó pedernal el alma.
Dicha mayor no pido,
Ni bien alcanzo yo tan soberano,
Como ir al afligido
Llevándole un consuelo en cada mano.
Que nunca el tiempo ciego
Estas mis dulces alegrías lleve;
Jamás tan vivo fuego
Se apague de las canas con la nieve.
Vendrá la hora terrible
De rigoroso fallo y de justicia,
En que su faz horrible
Impotente nos muestre la malicia.
Entonces congregados,
En tu presencia todos confundidos,
Habrá muchos llamados,
Y muy pocos serán los elejidos.
Mas con amor profundo
Tu habrás de recordar en tal momento,
A aquellos que en el mundo
Te dieron pan al encontrarte hambriento.
Y porque en aquel trance
Algo me sirva á tu rigor de escudo,
Porque á tus pies no avance
De virtudes y méritos desnudo,
Haz, Señor, que mi brio
Aún nuevas fuerzas con el tiempo cobre;
No olvide yo, Dios mío,
Que á ti te presto lo que doy al pobre.

Patricio Aguirre de Tejada.

Suscripcion para establecer el culto religioso en los presidios.

	Por una vez.	Mensual.
<i>Suma anterior (1)..... Rs.</i>	»	58
D. José Joaquin Sandoval (de Alicante).....	80	»
D. F. L.....	»	8
D. N. S.....	20	»
El Marqués de Santa Cruz.....	»	10
D. Vicente Martin (de Arévalo).....	»	10
D. Antoliano Perez (de Monóvar).....	40	»
<i>Suma.....</i>	<u>140</u>	<u>86</u>

ADVERTENCIA.

Con el presente número empieza el 8.º semestre de nuestra Revista.

Rogamos á nuestros suscritores que no estrañen se les presente pronto al cobro el recibo de dicho semestre, pues además de ser dinero de pobres, y los pobres siempre tienen prisa de recibirlo, la esperiencia nos aconseja adoptar esta medida general, para que si alguno quisiere dejar la suscripcion al presentársele el recibo, sea en principio de semestre y se evite la pérdida del coste de los números que se le han enviado creyendo que continuaría.

Esto no se entiende con los suscritores celosos (y no son pocos) que tienen el cuidado de enviarnos directa y espontáneamente el importe de su suscripcion sin esperar el recibo.

(1) Véase el número 83 de esta Revista.